

Hemocultivo aeróbico 20 mL (Caldo de Infusión Cerebro – corazón)

REF 285-690



IVD Material para Diagnóstico *In Vitro*

Presentación:

Medio de cultivo listo para su uso, paquete de 12 unidades, frascos sellados con 20 mL. (ref. 285-690).

Composición (gramos / litro):

Infusión de Cerebro:	7.50
Infusión de músculo cardíaco:	10.00
Peptona de Gelatina:	10.00
Cloruro de Sodio	5.00
D - Glucosa monohidrato	2.00
Fosfato di sodico:	2.50
Polianetol sulfonato de sodio:	0.25
Agar bacteriológico	1.00
pH final medio de cultivo listo para el uso:	7.2 +/- 0.2

Uso previsto:

Medio de cultivo altamente nutritivo, adecuado para el cultivo de una gran variedad de patógenas comunes

Descripción:

Medio de cultivo altamente nutritivo, adecuado para el cultivo de una gran variedad de bacterias, incluyendo algunas bacterias fastidiosas.

Su formulación permite un excelente desarrollo de la mayoría de los patógenos de importancia clínica aislados desde muestras de sangre.

Las peptonas de tejidos de cerebro y corazón aportan una gran variedad de fuentes de nitrógeno y otros nutrientes esenciales para el desarrollo microbiano. El cloruro de sodio contribuye al equilibrio osmótico del medio de cultivo y la glucosa constituye una fuente de energía metabólica. El polianetol sulfonato sódico actúa como anticoagulante inocuo para el desarrollo microbiano.

Materiales y Reactivos necesarios, pero no suministrados:

Estufa de cultivo.
Materiales necesarios para toma de muestra y siembra.

PRECAUCIONES PARA SU USO ADECUADO:

- Material para uso diagnóstico IN VITRO.
- Material listo para ser usado. No requiere interfaz u otro producto sanitario para ser utilizado.
- No realizar intervenciones en el producto. La utilización según el uso previsto siguiendo las instrucciones que se indican mantiene las garantías.
- Uso sólo por parte de personal calificado. IVD diseñado para ser usado en laboratorios de microbiología clínica.
- No debe ser usado como materia prima para ninguna otra fabricación.
- No debe usarse pasado su fecha de expiración.
- No debe usarse si el empaque o el producto está deteriorado. Material garantizado solo con sus sellos intactos.
- No debe usarse si se observa contaminación biológica.
- Ambientar el producto antes de su uso.
- El material utilizado debe descartarse de manera segura de acuerdo a las normativas de bioseguridad vigentes en el país



Conservación:

Conservado refrigerado entre 2° y 8° C es estable hasta la fecha de caducidad. El medio de cultivo se debe almacenar en posición vertical.

Muestras a cultivar:

Sangre total obtenida por punción, con aplicación de técnica estéril.

Inoculación:

Antes de realizar la siembra, permitir que el medio de cultivo alcance la temperatura ambiente.

Retirar el sello de aluminio y realizar una limpieza del tapón de goma utilizando alcohol.

Utilizando la jeringa de la muestra, inocular el medio de cultivo con 2 a 4 mL de sangre total, puncionando el tapón de goma

Mezcle suave e inmediatamente por inversión, para la acción del anticoagulante.

Incubación:

Incubar hasta 7 días entre 33° y 37°C, revise cada 24 horas la presencia de desarrollo microbiano. Si es preciso mantenga en cultivo hasta 10 días antes de descartar como resultado negativo.

Lectura e Interpretación de Resultados:

Cada 24 horas, o una vez completado el período de incubación, observar el desarrollo de colonias y sus características en suspensión, sin agitar el medio de cultivo. Observar si existen cambios en el aspecto de la muestra de sangre (hemólisis, presencia de gas, cambios de color de rojo a violáceo).

Realice una tinción de Gram y los subcultivos que estime necesarios, especialmente antes de descartar el cultivo como negativo al concluir el periodo de incubación de la muestra.

Control de Calidad:

El control de calidad de la performance se ajusta a los criterios de diseño y desarrollo del producto, y su resultado se declara en el Certificado de Análisis emitido para cada lote.

No obstante, el usuario puede someter este medio de cultivo a sus propios controles de calidad según su propio criterio, lo que podría quedar fuera de la garantía certificada. A modo de referencia, puede realizarse el siguiente ensayo de control de calidad:

Resultados esperados tras 24 horas de cultivo en atmósfera aeróbica a 33°-37°C:

Cepa de Control	Crecimiento
<i>Neisseria meningitidis</i> ATCC 13090	Bueno
<i>Streptococcus pneumoniae</i> ATCC 49619	Bueno
<i>Streptococcus agalactiae</i> ATCC 12386	Bueno

Limitaciones de Uso:

El Caldo de Infusión de Cerebro y corazón es un medio de cultivo no selectivo y de alto valor nutritivo, por lo que presentarán desarrollo todas las bacterias que no posean requerimientos nutricionales específicos.

Otras bacterias con mayores requerimientos pueden presentar desarrollos deficientes o ser total o parcialmente inhibidas ante la falta de nutrientes específicos en la composición del medio de cultivo.

La formulación no es específica para el cultivo de bacterias anaerobias estrictas.

El frasco de caldo para hemocultivo tiene una capacidad de muestra limitada. La concentración del anticoagulante está adaptada este volumen.

Certificados de Análisis:

Certificados de Análisis para cada lote pueden ser consultados por el cliente en el sitio web **www.valtek.cl**

Eliminación de Desechos:

El usuario es responsable de la adecuada eliminación de los materiales para diagnóstico microbiológico estén utilizados o no, para lo que deberá estar en conocimiento cabal de la normativa local vigente respecto de la disposición de material infeccioso o potencialmente infeccioso. Cada laboratorio asume la responsabilidad de la gestión de sus desechos y efluentes, sea por cuenta propia o mediante terceros que garanticen el adecuado tratamiento de estos, y según lo determinen las reglamentaciones locales vigentes.

Referencias:

Chapman. Trans. N.Y. Acad. Science. 9:52. 1946. Newman. J. Milk and Food Technol. 13:226. 1950.
Roseburg, Epps, and Clark. J. Infection Diseases, 74:131. 1944. APHA Diagnostic Procedures and Reagents. 3rd Edition, 1951

Rev. 4: 03/2021.CIO